

Banco Interamericano de Desarrollo

## Plan Municipal de Ordenamiento Territorial Puerto Plata - PMOT Puerto Plata

Participación multiactoral - Consulta Pública 2

Reference: Versión 1

| 04 de julio 2025



El presente informe está basado en las instrucciones y necesidades específicas de nuestro cliente. No está destinado ni permitido su uso por terceras personas, ante las cuales quedamos exentos de toda responsabilidad u obligación.

© Ayuntamiento Puerto Plata

N.º proyecto 299682-00

**Arup Latin America**  
Avenida Carrera 19 # 95-20, Torre Sigma Piso 18  
Bogotá  
Colombia  
[arup.com](http://arup.com)

## Verificación de documento

**Proyecto** Plan Municipal de Ordenamiento Territorial Puerto Plata - PMOT Puerto Plata  
**Título documento** Participación multiactoral - Consulta Pública 2  
**N.º proyecto** 299682-00  
**Ref. documento**  
**Ref. archivo** Versión 1

Revisión	Fecha	Nombre archivo	Reporte Consulta 2		
1	2025.07.04	<b>Descripción</b>	Registro instancias de participación en el marco de la Consulta Pública 2		
			<b>Preparado por</b>	<b>Comprobado por</b>	<b>Aprobado por</b>
		<b>Nombre</b>	Luisa Tamayo Edna Rojas	Edna Rojas	Alex Jimenez
		<b>Firma</b>			
		<b>Nombre archivo</b>			
		<b>Descripción</b>			
			<b>Preparado por</b>	<b>Comprobado por</b>	<b>Aprobado por</b>
		<b>Nombre</b>			
		<b>Firma</b>			
		<b>Nombre archivo</b>			
		<b>Descripción</b>			
			<b>Preparado por</b>	<b>Comprobado por</b>	<b>Aprobado por</b>
		<b>Nombre</b>			
		<b>Firma</b>			

Entregar hoja de verificación con documento



## Contenido

Presentación del documento	4
1. Introducción	5
1.1 Generalidades	5
1.2 Metodología	6
1.2.1 Difusión	6
1.2.2 Lógica de trabajo colaborativo	7
1.2.3 Encuesta virtual	8
2. Análisis transversal de resultados	9
2.1 Aspectos clave de la visión desde la escala municipal	9
2.1.1 Encuesta virtual de validación de la visión y los objetivos del PMOT	11
2.2 Aspectos clave de la visión desde la escala de entidad territorial	12
2.2.1 Imagen futura de la cabecera municipal de San Felipe de Puerto Plata	12
2.2.2 Imagen futura del Distrito Municipal de Yásica Arriba	14
2.2.3 Imagen futura del Distrito Municipal de Maimón	15
3. Detalle de cada instancia de participación	16
3.1 Mesas multiactorales	16
3.1.1 Mesas técnicas con autoridades y mesas temáticas	16
3.1.2 Conversatorio comunitario San Felipe	19
3.1.3 Conversatorio comunitario Yásica Arriba	22
3.1.4 Conversatorios comunitarios Maimón	24
3.2 Encuesta virtual	27
3.2.1 Aportes sobre la visión territorial	27
3.2.2 Aportes sobre los objetivos estratégicos	27
4. Anexos	29
4.1 Memorias gráficas y láminas de trabajo colaborativo.	29
4.1.1 Mesas técnicas: Autoridades locales y Sectoriales.	29
4.1.2 Mesas temáticas: Comercio, Turismo, CODIA	29
4.1.3 Conversaciones comunitarias: San Felipe, Maimón, Yásica Arriba.	29
4.2 Listados de asistencia	29

## Presentación del documento

Este documento presenta el proceso y los resultados de la Consulta pública 2 realizada en el marco de la formulación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) de Puerto Plata. La instancia de participación tuvo como objetivo validar la visión territorial preliminar construida a partir de los valores y aspiraciones territoriales determinados durante la Consulta pública 1, así como definir la priorización de los objetivos territoriales y refinar los lineamientos que garantizarán el cumplimiento de la imagen futura del municipio.

En la **primera parte** del documento se presentan las generalidades de la agenda de la consulta, los objetivos y la metodología empleada, así como la estrategia de difusión implementada para convocar a los distintos actores clave de las esferas: civil, pública y privada.

En la **segunda parte** se sintetizan los aspectos clave obtenidos durante el proceso de participación, destacando los elementos transversales a nivel municipal así como los aspectos específicos y diferenciadores de cada distrito. Además, se incluye un detalle específico de las instancias de participación desarrolladas.

Finalmente, los **anexos** contienen el registro audiovisual y las memorias gráficas de cada sesión, ofreciendo un respaldo documental que refleja el carácter abierto y participativo del proceso.

# 1. Introducción

## 1.1 Generalidades

Como parte de la etapa 5: Construcción de la visión, objetivos y lineamientos estratégicos para la estructuración del PMOT, se llevó a cabo la Consulta pública 2 en la cual se construyó colaborativamente y se validó la propuesta orientadora del Modelo de Ocupación Territorial (MOT) futuro de Puerto Plata. Esta consulta se realizó en formato híbrido, a través de definieron la proyección del ordenamiento territorial municipal a 2035 y determinaron las acciones prioritarias para su futura implementación:

- Una encuesta virtual en formato Office Form, abierta durante 20 días y compartida con integrantes de las mesas temáticas: Cámara de Comercio, el Clúster turístico y el CODIA.
- Ocho espacios presenciales de trabajo colaborativo con las autoridades locales y sectoriales, el sector privado y las comunidades de cada entidad territorial.
- Dos recorridos a sectores específicos del municipio para detallar aspectos específicos del área de amortiguamiento del Centro Histórico de San Felipe y el suelo no urbanizado de Maimón, como se detalla a continuación:

	Miércoles 25 de junio	Jueves 26 de junio	Viernes 27 de junio	Lunes 30 de junio	Miércoles 2 de julio
MAÑANA	9 am Mesa técnica Autoridades locales (en Ayuntamiento)	9 am Conversatorio comunitario Yásica Arriba (en Junta Distrital)	9 am Conversatorio comunitario San Felipe (en Junta Distrital)	9 am Mesa técnica Sectorial (en Ayuntamiento)	
TARDE	3 pm Recorrido a zona de interés Patrimonio fuera del Centro Histórico	4:30pm Conversatorio comunitario Maimón (en Junta Distrital)	2 pm Recorrido a zona de interés Sector productivo: Maimón	4 pm Mesa temática Cámara de Comercio (en Cámara de comercio)	4 pm Mesa temática Clúster turismo (en Cámara de comercio)
NOCHE	7 pm Mesa temática CODIA (en CODIA)				

A continuación, el detalle de cada una de las instancias de participación:

#1	<b>Mesas públicas</b>
<b>Instancias de participación</b>	1. Mesa autoridades locales 2. Mesa sectorial
<b>Objetivo general</b>	Reconocer las visiones y prioridades institucionales que desde el nivel municipal tienen las autoridades locales y sectoriales, con el fin de alinear los objetivos del PMOT con las políticas públicas existentes y los desafíos territoriales identificados por los actores gubernamentales.
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recoger los enfoques sectoriales sobre el desarrollo urbano, ambiental, económico y social del municipio.</li> <li>• Identificar sinergias y esfuerzos institucionales sobre los diferentes elementos del ordenamiento territorial.</li> <li>• Fortalecer el compromiso y corresponsabilidad de las autoridades en la implementación del PMOT.</li> </ul>

<b>#2</b>	<b>Mesas temáticas</b>
<b>Instancias de participación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mesa comercio</li> <li>2. Mesa clúster turístico</li> <li>3. CODIA</li> </ol>
<b>Objetivo general</b>	Incorporar las perspectivas técnicas y sectoriales del desarrollo económico y urbano a nivel municipal, a partir del diálogo con actores estratégicos del tejido productivo, profesional y técnico.
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar aspiraciones y expectativas en torno a la infraestructura, el desarrollo urbano y la actividad económica.</li> <li>• Discutir los retos y oportunidades del territorio para promover un desarrollo competitivo y sostenible.</li> <li>• Recoger recomendaciones técnicas para la formulación de lineamientos y estrategias de ordenamiento.</li> </ul>

<b>#3</b>	<b>Conversatorios comunitarios</b>
<b>Instancias de participación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. San Felipe</li> <li>2. Maimón</li> <li>3. Yásica Arriba</li> </ol>
<b>Objetivo general</b>	Recoger las aspiraciones, necesidades y valores de la ciudadanía en cada centro poblado, con el fin de construir una visión de desarrollo territorial inclusiva y representativa de la especificidad de cada distrito.
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuchar las prioridades locales frente al desarrollo urbano, la infraestructura, el acceso a servicios y la protección ambiental.</li> <li>• Reconocer oportunidades de transformación territorial valoradas por la población local, como base para construir una visión compartida de futuro.</li> <li>• Incorporar criterios y expectativas ciudadanas para fortalecer la legitimidad y viabilidad social del modelo de ocupación propuesto.</li> </ul>

## 1.2 Metodología

### 1.2.1 Difusión

El proceso de convocatoria fue realizado a través de la Oficina de Planeación Urbana del Ayuntamiento del municipio con la difusión de la invitación entre los actores de interés desde inicios del mes de junio. Mediante de mensajes de WhatsApp y correos electrónicos se compartieron las piezas gráficas elaboradas por el equipo de Arup para facilitar su recepción.



Figura 1 Ejemplos de piezas gráficas para la difusión

### 1.2.2 Lógica de trabajo colaborativo

Para encaminar la reflexión y acompañar a los participantes en la validación y formulación colectiva de la visión territorial, priorización de objetivos y concreción de lineamientos en cada una de las mesas de trabajo, las sesiones se estructuraron en tres momentos principales:

#### Exposición de los hallazgos del diagnóstico y orientaciones clave

El equipo técnico de Arup realizó una presentación de 20 minutos para exponer los resultados finales integrados del diagnóstico territorial, poniendo especial atención a los temas clave que permiten guiar las decisiones del PMOT, con base en las principales problemáticas y potencialidades del municipio.

Esta exposición tuvo como propósito orientar la construcción colectiva de la visión territorial definiendo los grandes propósitos que dan forma a la imagen futura deseada y las acciones específicas necesarias para alcanzarla. Asimismo, se precisó el alcance del PMOT con el fin de aclarar qué tipo de decisiones pueden adoptarse en el marco de este instrumento y, en consecuencia, propiciar discusiones pertinentes y contextualizadas.



Figura 2 Presentación de hallazgos

Para ver en detalle las presentaciones de cada instancia de participación, dirigirse al Anexo [Memorias gráficas y láminas de trabajo colaborativo.](#)

#### Validación de la visión territorial

A través de un espacio de diálogo abierto y participativo, orientado por las láminas de trabajo diseñadas por Arup y el acompañamiento de un líder moderador, los asistentes reflexionaron sobre los elementos de mayor importancia y valor del municipio para definir de manera colectiva de la imagen futura de Puerto Plata y sus respectivas entidades territoriales a 2037.

A partir de los aportes recogidos, se categorizaron las ideas en 4 categorías: lo social, lo construido, lo productivo y lo ambiental, para evidenciar cuál de ellos merecía una mayor atención en la construcción de la visión. Finalmente, se ajustó de forma conjunta la visión preliminar propuesta por el equipo técnico de

Arup, incorporando las experiencias y perspectivas locales en su totalidad, así como las ideas previamente categorizadas.



Figura 3 Mesas de trabajo sobre visión territorial

### Priorización de objetivos y discusión sobre lineamientos

En esta fase de trabajo colaborativo se presentaron los objetivos definidos para materializar la visión territorial, junto con las acciones específicas orientadas a guiar las decisiones del PMOT. Los participantes establecieron un orden de priorización para cada objetivo, considerando las necesidades y vocaciones de la cabecera municipal y de los distritos municipales. La discusión también permitió generar propuestas para complementar y ajustar los lineamientos, aportando un horizonte de acción del PMOT más alineado con las realidades y particularidades del territorio.



Figura 4 Mesas de trabajo sobre objetivos y lineamientos

### 1.2.3 Encuesta virtual

#### Planeación y difusión

A partir de la definición preliminar de la visión, los objetivos y los lineamientos del PMOT, el equipo técnico de Arup diseñó una encuesta virtual de 15 preguntas (8 abiertas y 7 de selección múltiple). Esta fue difundida en mayo, a través de los canales de comunicación del Ayuntamiento de Puerto Plata, previo a las mesas de trabajo presenciales con el CODIA, la Cámara de Comercio y el Clúster de Turismo.

El propósito de esta encuesta fue ampliar la participación de los actores del sector privado, facilitando la validación y construcción colectiva de la visión, la priorización de objetivos y el ajuste de los lineamientos territoriales.



Figura 5 Pieza gráfica para difusión de la encuesta

### Socialización y validación de resultados de la encuesta

Como parte de la presentación del equipo técnico de Arup en cada una de las mesas de los actores incluidos en la difusión de la encuesta, se incluyó un apartado sobre los resultados obtenidos. A partir de esto, se abrió un espacio colaborativo general y en mesas de trabajo para que los asistentes pudieran expresar sus ideas sobre la imagen futura que prevén para el municipio con base en los resultados presentados.

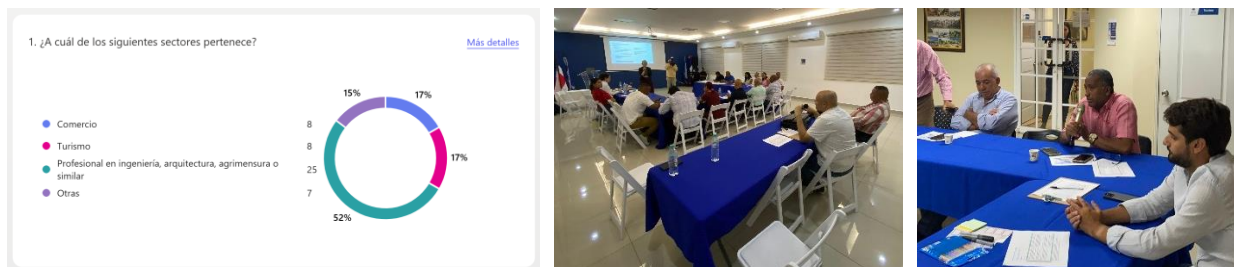


Figura 6 Registro gráfico de socialización

## 2. Análisis transversal de resultados

### 2.1 Aspectos clave de la visión desde la escala municipal

#### Visión territorial

A partir de las conversaciones sostenidas con los participantes, se espera que los siguientes elementos sean incluidos como parte de la visión territorial del municipio.

- **Un municipio con un modelo de ocupación ordenado, compacto y sostenible**, que densifica de manera coherente sus áreas urbanas y protege las zonas ambientalmente sensibles y productivas. Puerto Plata contará con un sistema de movilidad limpio y de alta conectividad, garantizando el acceso eficiente entre sus centros urbanos y rurales.
- **Un territorio resiliente y ordenado en torno al agua**, que preserva y valoriza su borde costero marino, ríos, cañadas, humedales y manglares como ejes ambientales y elementos identitarios. Sus paisajes naturales y áreas protegidas se consolidan como pulmones ecológicos que equilibran desarrollo y conservación frente al cambio climático.

- **Un municipio con asentamientos humanos habitables, seguros e inclusivos**, donde se garantiza el acceso universal a servicios básicos, especialmente en los Distritos Municipales, así como a equipamientos de salud, educación, deporte, recreación y espacios públicos verdes que fortalecen la cohesión social. Puerto Plata es un territorio que rescata y protege su patrimonio cultural y natural como parte esencial de su identidad.
- **Una economía diversificada y sostenible**, basada en un turismo ordenado que integra el potencial urbano y rural con actividades agropecuarias, agroindustriales y energías renovables. El municipio protege sus suelos productivos y fortalece las cadenas locales para impulsar un desarrollo competitivo y equilibrado.

### Objetivos y lineamientos del PMOT

Durante el ejercicio de priorización de los objetivos y validación de los lineamientos, los asistentes definieron el orden de importancia, el cual fue ponderado como se ilustra en la [Tabla 1](#). Esta delimitación servirá como base la definición de la hoja de ruta o plan de acción por fases del PMOT. De igual manera, se aportaron diferentes elementos para el complemento y convalidación de las acciones puntuales que permitirán el cumplimiento de los objetivos del PMOT, como se muestra a continuación.

Priorización	Objetivo	Elementos para tener en cuenta para los lineamientos
1	<b>Ambiental.</b> Puerto Plata protege su naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delimitación y protección de áreas ecológicas estratégicas (ríos, cañadas, borde costero y Loma Isabel de Torres) con medidas de conservación, reasentamiento y renaturalización según sea necesario.</li> <li>• Regulación de actividades de alto impacto para mitigar riesgos socioambientales.</li> <li>• Protección de las playas como ejes públicos y espacios clave para la integración urbana y social.</li> </ul>
2	<b>Crecimiento.</b> Puerto Plata crece ordenadamente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delimitación de áreas urbanizables y no urbanizables acordes con la proyección de crecimiento urbano y las vocaciones territoriales.</li> <li>• Regulación y control de la urbanización en sectores críticos (El Cupey, Guzmancito, Cambiaso).</li> </ul>
3	<b>Movilidad.</b> Puerto Plata conecta a su población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de ejes viales alternos, parqueos municipales, corredores peatonales y ciclorrutas para una movilidad más fluida y sostenible.</li> </ul>
4	<b>Servicios.</b> Puerto Plata cubre las necesidades de su población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la cobertura de servicios públicos básicos (acueducto, alcantarillado) y garantizar el acceso a vivienda digna y asequible, con prioridad en la cabecera municipal y los D.M.</li> <li>• Consolidación de una red de espacios públicos y equipamientos comunitarios de proximidad (centros vecinales, parques y áreas recreativas) que mejoren la calidad de vida y la cohesión social.</li> </ul>
5	<b>Economía.</b> Puerto Plata tiene actividades productivas en la ciudad y el campo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenamiento de los usos turísticos, industriales, mineros y portuarios para su inclusión en áreas rurales del municipio.</li> <li>• Protección de suelos de valor productivo para agricultura, pesca y ganadería.</li> </ul>
6	<b>Patrimonio.</b> Puerto Plata protege su patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación del inventario de inmuebles patrimoniales.</li> <li>• Definición de usos compatibles para la protección de los inmuebles patrimoniales.</li> </ul>

Tabla 1. Priorización de objetivos y acciones específicas para el PMOT a nivel municipal

### 2.1.1 Encuesta virtual de validación de la visión y los objetivos del PMOT

#### Visión territorial

Con base en las respuestas compartidas a través de la encuesta virtual, los participantes plantean un **municipio ordenado, resiliente y sostenible** en un marco temporal a 10 años, capaz de gestionar su crecimiento urbano y turístico de manera equilibrada. Para ello, es esencial proyectar:

- Una **infraestructura urbana eficiente**, con una movilidad fluida y segura entre centros urbanos y áreas rurales.
- El **acceso universal a servicios básicos** respondiendo a las necesidades actuales como a la velocidad y magnitud de los desarrollos inmobiliarios futuros.
- **Densidades y alturas permitidas**, promoviendo un modelo de ocupación coherente basado en proyecciones de crecimiento poblacional y riesgos de desastres, que incluya la zonificación clara del suelo.
- Recursos hídricos y **ecosistemas estratégicos protegidos** mediante un control de la urbanización en áreas sensibles.
- Un **sector turístico organizado**, con especial atención a la actividad portuaria crucerista para orientar su crecimiento de manera equilibrada con el entorno natural y cultural.

#### Objetivos y lineamientos del PMOT

Con el propósito de priorizar y validar los objetivos y sus respectivos lineamientos, los participantes evaluaron la importancia de cada uno y determinaron la pertinencia de las acciones específicas para asegurar su cumplimiento. Asimismo, identificaron aspectos clave a considerar para complementar o reformular las propuestas. Los resultados se presentan en la siguiente tabla.

Priorización	Objetivo	Elementos para tener en cuenta para los lineamientos
1	<b>Movilidad.</b> Puerto Plata conecta a su población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de la conectividad vial con nuevas alternativas y la protección del derecho de vía.</li> <li>• Planificación de zonas de alta demanda para una movilidad ordenada.</li> </ul>
2	<b>Ambiental.</b> Puerto Plata protege su naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mitigación de las amenazas naturales y renaturalización urbana y rural, con énfasis en redes hídricas.</li> <li>• Protección integral de los ecosistemas naturales y las cuencas hidrográficas.</li> </ul>
3	<b>Patrimonio.</b> Puerto Plata protege su patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación del área del polígono actual del Centro Histórico o delimitación de un área de amortiguamiento.</li> </ul>
4	<b>Economía.</b> Puerto Plata tiene actividades productivas en la ciudad y el campo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de un turismo diversificado y sostenible, articulado con las comunidades, y que tenga en cuenta las áreas de concentración comercial de interés.</li> <li>• Mitigación y control de actividades de alto impacto como la minería.</li> </ul>
5	<b>Servicios.</b> Puerto Plata cubre las necesidades de su población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento integral de asentamientos con mayor grado de vulnerabilidad.</li> <li>• Ampliación de la cobertura del acueducto y alcantarillado, asegurando áreas de desarrollo urbano que cuenten con los servicios.</li> </ul>

Priorización	Objetivo	Elementos para tener en cuenta para los lineamientos
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de espacios adecuados y de buena accesibilidad para la instauración de servicios urbanos.</li> </ul>
6	<b>Crecimiento.</b> Puerto Plata crece ordenadamente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Zonificación adecuada de usos.</li> </ul>

Tabla 2. Resultados de la encuesta virtual sobre objetivos y acciones específicas para el PMOT a nivel municipal

## 2.2 Aspectos clave de la visión desde la escala de entidad territorial

En la construcción conjunta de la visión territorial, fue posible concluir que, además de los elementos generales que deben considerarse para el municipio, es importante integrar al enunciado de la visión cada una de las imágenes futuras de los D.M y la cabecera municipal, de manera desagregada. De manera preliminar a la definición de la imagen futura, los participantes realizaron una votación durante la Consulta 1 que permitió definir las aspiraciones generales y los valores territoriales particulares para cada entidad territorial. Con estos aspectos, se construyeron las versiones iniciales de la visión, objetivos y lineamientos, las cuales fueron presentadas para su validación y complemento en los espacios participativos.

A continuación, se distinguen las particularidades que cada entidad territorial consideró relevantes para la construcción de la visión, así como para la priorización de los objetivos y el complemento a los lineamientos, de acuerdo con sus vocaciones territoriales.

### 2.2.1 Imagen futura de la cabecera municipal de San Felipe de Puerto Plata

#### *Aspiraciones y valores*

- En San Felipe, los actores locales proyectan un territorio inclusivo, ordenado y con servicios públicos de calidad, donde la vivienda asequible, los equipamientos urbanos y los espacios públicos sean ejes fundamentales del desarrollo. La movilidad sostenible y la conectividad estratégica con el municipio y la provincia se consideran esenciales para integrar lo urbano y lo rural de manera equilibrada.
- El borde costero, los bosques, ríos, cañadas y el patrimonio cultural, especialmente el Centro Histórico, son altamente valorados como elementos identitarios y determinantes para un crecimiento sostenible. Asimismo, se vislumbra una cabecera municipal como un hub logístico y comercial que se articula a la actividad turística diversificada.

#### *Visión territorial*

Los participantes definieron elementos particulares del territorio para tener en cuenta para el ajuste a la versión preliminar de la visión territorial presentada. Así, se visualiza:

- Un ciudad ordenada, inclusiva y amigable para todos que se integra con su entorno rural asociado a El Cupey, y controla la urbanización dispersa y la densificación sobre sus paisajes naturales y culturales protegidos para garantizar la conservación de su borde costero marino, la Loma Isabel de Torres y su red hídrica. San Felipe es un territorio reverdecido que equilibra la naturaleza con el desarrollo urbano, resiliente frente al cambio climático.
- Un territorio con comunidades seguras y planificadas, con acceso a servicios públicos de calidad, especialmente de acueducto y alcantarillado, equipamientos de proximidad y especializados, y espacios públicos para todos y todas, con énfasis en el malecón peatonal de la ciudad y las plazas

y parques de encuentro para los NNA y las familias. San Felipe tendrá una movilidad organizada, accesible y segura para el peatón, con calles alternas, ciclorrutas y corredores caminables.

- Una cabecera municipal que consolida las actividades productivas rurales como la ganadería en El Cupey y la agricultura en el valle del río Camú, integrándolas al ámbito urbano con un sector industrial logístico y manufacturero en la zona franca conectado con la actividad portuaria, un turismo asociado a la cultura e historia en el Centro Histórico, la montaña y biodiversidad en la Loma Isabel de Torres, y la aventura en El Cupey; y un suelo minero respetuoso de los ecosistemas naturales y las comunidades.
- Un patrimonio cultural protegido en el Centro Histórico y en su área de influencia, que asegure la conservación y el mantenimiento de las edificaciones y monumentos que hacen parte de la identidad histórica y cultural del territorio.

### Objetivos y lineamientos del PMOT

Priorización	Objetivo	Elementos para tener en cuenta para los lineamientos
1	<b>Ambiental.</b> Puerto Plata protege su naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación del área protegida de la Loma y su área de amortiguamiento, así como de las franjas de protección hídricas.</li> <li>• Implementación de medidas de mitigación al cambio climático, con énfasis en áreas de amenaza alta por inundación.</li> <li>• Protección del borde costero marino evitando alta presión de infraestructura turística.</li> </ul>
2	<b>Movilidad.</b> Puerto Plata conecta a su población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de un sistema de movilidad de alta conectividad incluyendo propuestas de alternativas viales como la vía ecológica.</li> <li>• Promoción de la movilidad activa, con énfasis en el peatón.</li> </ul>
3	<b>Servicios.</b> Puerto Plata cubre las necesidades de su población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la cobertura de acueducto y alcantarillado.</li> <li>• Centros de servicios urbanos especializados en otras zonas de la ciudad como nuevas centralidades.</li> <li>• Delimitación de espacios públicos a diferentes escalas para la recreación con enfoque diferencial.</li> </ul>
4	<b>Economía.</b> Puerto Plata tiene actividades productivas en la ciudad y el campo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la actividad industrial y logística considerando la infraestructura existente.</li> <li>• Integración de la Loma Isabel de Torres a las dinámicas del turismo.</li> <li>• Consolidación de la actividad agroindustrial como refuerzo a las cadenas productivas de la cabecera municipal.</li> </ul>
5	<b>Crecimiento.</b> Puerto Plata crece ordenadamente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación coherente del suelo urbano, no urbanizable y urbanizable.</li> <li>• Regular alturas para proteger el paisaje del borde costero y la Loma.</li> <li>• Crecimiento suburbano que amenaza la integridad de la Loma.</li> </ul>
6	<b>Patrimonio.</b> Puerto Plata protege su patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación del Centro Histórico y su área de amortiguamiento para la preservación de las estructuras patrimoniales.</li> <li>• Resaltar otras edificaciones más allá del centro histórico.</li> <li>• Necesidad de regular el área de amortiguamiento para potenciar el centro el paisaje histórico.</li> </ul>

## 2.2.2 Imagen futura del Distrito Municipal de Yásica Arriba

### *Aspiraciones y valores*

- En Yásica Arriba, los actores locales aspiran a un territorio en donde se fortalezca la vocación rural y ambiental. Se valoran los ríos, montañas y suelos productivos como elementos identitarios del paisaje rural y esenciales para la calidad de vida. Se espera desarrollar un D.M. con servicios básicos, equipamientos locales y parques para la recreación.
- La población proyecta una economía que combine un turismo rural sostenible con actividades tradicionales agrícolas y ganaderas que potencien el valor del territorio.

### *Visión territorial*

Sobre los aspectos clave relacionados con la imagen futura del territorio distrital de Yásica Arriba, se resalta la co-creación de las siguientes ideas:

- Un D.M. que crece de manera controlada y sostenible, protegiendo y recuperando los ecosistemas hídricos de los ríos Yásica, Sonador, Aguacate y Yasiquita, así como el pasaje natural de montaña como elementos identitarios centrales de la vida comunitaria y la actividad productiva.
- Un territorio con un campo productivo integrado que consolida las prácticas ganaderas como sustento a la agroindustria láctea; agrícolas, con cultivos tradicionales de café, cacao, plátano y yuca; y turísticas desde el agroturismo y el turismo de aventura asociadas, principalmente, al río Sonador.
- Un D.M. con movilidad sostenible y de mejor conexión que incentive viajes no motorizados y enlaces para el acceso a servicios esenciales de escala local, con acceso a equipamientos básicos en cultura, educación, salud y atención a emergencias, vivienda, y espacios recreativos asociados a la red hídrica y parques de encuentro.

### *Objetivos y lineamientos del PMOT*

Priorización	Objetivo	Elementos para tener en cuenta para los lineamientos
1	<b>Ambiental.</b> Puerto Plata protege su naturaleza	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los ríos Yásica, Yasiquita y Sonador como estructuradores del distrito. Protección de sus áreas de inundación.</li><li>• El paisaje montañoso, sus cultivos y palmas como imagen representativa del distrito.</li></ul>
2	<b>Servicios.</b> Puerto Plata cubre las necesidades de su población	<ul style="list-style-type: none"><li>• Solución de infraestructura sanitaria para prescindir de pozos sépticos.</li><li>• Equipamientos y servicios locales para evitar desplazamientos pendulares hacia Santiago.</li></ul>
3	<b>Economía.</b> Puerto Plata tiene actividades productivas en la ciudad y el campo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecimiento de la agricultura y la industria láctea asociada a la ganadería.</li><li>• Ecoturismo y Agroturismo como actividad incipiente de alto interés local. Preocupación por un crecimiento sostenible y controlado.</li></ul>
4	<b>Crecimiento.</b> Puerto Plata crece ordenadamente	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consolidar nuevos crecimiento sin afectar elementos de valor ambiental.</li><li>• Regular el crecimiento sobre la franja del área protegida de la ruta turística.</li></ul>
5	<b>Movilidad.</b> Puerto Plata conecta a su población	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consolidar una red alternativa que permita una movilidad al interior del área urbana sin necesidad de recurrir a la vía principal.</li></ul>

Priorización	Objetivo	Elementos para tener en cuenta para los lineamientos
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios con perspectiva al peatón y al ciclista.</li> </ul>
6	<b>Patrimonio.</b> Puerto Plata protege su patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer otros espacios históricos desde la memoria colectiva aunque no estén dentro del inventario nacional.</li> </ul>

### 2.2.3 Imagen futura del Distrito Municipal de Maimón

#### *Aspiraciones y valores*

- En Maimón, se aspira la articulación eficiente de las comunidades rurales, especialmente aquellas determinantes para la oferta turística. Se valora una movilidad con alta conectividad que integre las áreas urbanas y rurales, potenciando el acceso a oportunidades económicas y sociales.
- El territorio se percibe como un punto estratégico para el desarrollo portuario, en equilibrio con los ecosistemas costeros y altamente relacionado con prácticas turísticas sostenibles orientadas al sector gastronómico.
- Se valoran los suelos agrícolas y ganaderos claves para el sector productivo rural frente a los cuales debe regularse la expansión urbana.

#### *Visión territorial*

Asociados a la visión territorial de Maimón, se reconocen los siguientes aspectos clave:

- Un D.M con un centro urbano de mayor consolidado, que articula servicios esenciales a través de plazas comerciales locales y usos compatibles. Maimón se conecta de manera eficiente con Los Caños, Las Avispas, Guzmancito y Cambiasso, e integra movilidad no motorizada.
- Un territorio equilibrado ambientalmente, donde la Loma San Cristóbal, el borde costero con sus playas, manglares, lagunas y humedales, así como los ríos y cañadas son ejes de conservación y determinantes de ordenamiento. Maimón se estructura en torno a su frente costero como elemento clave de para identidad y para el desarrollo de un turismo sostenible.
- Un sistema productivo diversificado y sostenible, que fortalece actividades como la ganadería organizada, el cultivo de cacao y hortalizas, la pesca artesanal, y la gastronomía local como expresión cultural distintiva. La infraestructura eólica y los paisajes naturales se integran como activos para incentivar recorridos y experiencias turísticas innovadoras en Cambiasso y Guzmancito.
- Un D.M que garantiza la protección del patrimonio cultural y natural, incluyendo sus monumentos, su red de callejones históricos y el paisaje natural montañoso.
- Un territorio con servicios básicos garantizados, donde cada edificación cuenta con acueducto y alcantarillado.

#### *Objetivos y lineamientos del PMOT*

Priorización	Objetivo	Elementos para tener en cuenta para los lineamientos
1	<b>Economía.</b> Puerto Plata tiene actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la oferta al turista, enfocado en gastronomía, ecoturismo en Los Caños y playa-sol desde el Teco hasta Cambiasso.</li> </ul>

Priorización	Objetivo	Elementos para tener en cuenta para los lineamientos
	productivas en la ciudad y el campo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proteger los suelos con producción agropecuaria y fortalecer con potencial agroindustria como la quesera que actualmente está renaciendo.</li> </ul>
2	<b>Crecimiento.</b> Puerto Plata crece ordenadamente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proteger el Cerro San Cristóbal de potencial crecimiento urbano.</li> <li>Solución de fondo para la infraestructura sanitaria y de acueducto.</li> </ul>
3	<b>Ambiental.</b> Puerto Plata protege su naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección de la cuenca de ríos y cañadas, así como del borde costero por potencial crecimiento turístico.</li> </ul>
4	<b>Servicios.</b> Puerto Plata cubre las necesidades de su población	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resguardar áreas para viviendas asequibles y limitar el crecimiento de villas y proyectos de lujo.</li> <li>Generar espacios con servicios locales y equipamientos para suplir las necesidades básicas de los residentes.</li> </ul>
5	<b>Movilidad.</b> Puerto Plata conecta a su población	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar una red de movilidad interior que disminuya la dependencia de la vía principal.</li> </ul>
6	<b>Patrimonio.</b> Puerto Plata protege su patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer otros espacios de valor histórico para fortalecerlos como atractivos turísticos y culturales.</li> </ul>

### 3. Detalle de cada instancia de participación

#### 3.1 Mesas multiactorales

Durante los espacios participativos presenciales, los actores clave expresaron diversas aspiraciones, sueños y metas deseadas para mejorar la calidad de vida de los residentes y visitantes y garantizar un desarrollo territorial más equitativo e inclusivo. A continuación se resumen las ideas clave:

##### 3.1.1 Mesas técnicas con autoridades y mesas temáticas

**Total de participantes: 68** (*Ver Anexo Listados de asistencia*)

*Autoridades Locales: 17*

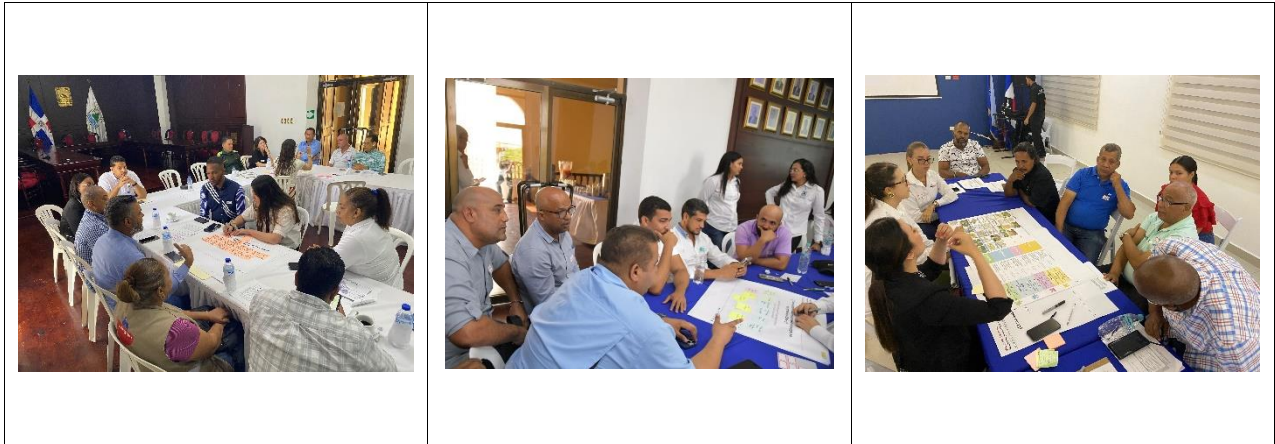
*Técnicos Sectoriales: 18*

*Mesa comercio: 12*

*Mesa turismo: 7*

*CODIA: 14*

[Registro fotográfico](#)



## Lo social

En el componente social, se aspira a un municipio con **acceso universal a servicios básicos**, especialmente en los D.M; que cuenta con **asentamientos humanos seguros y habitables**, para los cuales se destinan **servicios** de salud, educativos, deportivos y recreativos, así como **espacios públicos**, áreas verdes y lugares de encuentro. Puerto Plata será un territorio que rescata y valoriza su **patrimonio cultural y natural**.

### Servicios básicos y vivienda digna

- Ampliación de redes de acueducto y alcantarillado para consolidar el área urbana de la cabecera municipal y extender la cobertura a los distritos municipales.
- Construcción de vivienda para población de clase media-baja y baja, respetando las áreas protegidas y garantizando mejores condiciones de vida para los grupos sociales vulnerables.

### Equipamientos sociales y servicios públicos

- Acceso a servicios especializados en salud, educación, deporte y recreación con cobertura a escala regional; en zonas rurales se prioriza la atención primaria eficiente.
- Espacios comunitarios vecinales y centros comunales para el esparcimiento y el fortalecimiento del tejido social.

### Espacio público y patrimonio

- Creación de áreas verdes y recreativas mediante el fortalecimiento de las exigencias normativas para urbanizadores.
- Espacios públicos lúdicos e inclusivos, especialmente orientados a la recreación de niños, niñas y adolescentes (enfoque NNA).
- Rescate del patrimonio edificado, con énfasis en la recuperación de edificaciones de arquitectura victoriana como expresión de identidad cultural.

## Lo construido

En el componente construido, se plantea un modelo de ocupación territorial **ordenado, compacto y respetuoso** de las áreas ambientalmente sensibles y productivas, con zonas urbanas **densificadas** de manera coherente y equilibrada, así como con un sistema de **movilidad limpio y de alta conectividad**.

### Ordenamiento territorial y crecimiento urbano

- Crecimiento urbano ordenado, considerando el valor ecológico del municipio y su capacidad de carga.
- Definición clara de áreas no urbanizables para evitar el crecimiento desordenado y proteger zonas de alto valor ambiental.
- Delimitación de usos del suelo acordes a las vocaciones de cada sector urbano, con criterios de sostenibilidad y compatibilidad con la biodiversidad.
- Normas claras de urbanización que definan el suelo urbanizable y no urbanizable, los usos permitidos y las densidades por entidad territorial (cabecera y distritos municipales).
- Consideración de zonas estratégicas de expansión, como Punta Bergantín, para responder adecuadamente a la demanda futura.

#### Control urbano y gestión del suelo

- Regulación de las construcciones y control del crecimiento urbano en sectores clave como El Cupey, Guzmancito y Cambiaso, actualmente en proceso de expansión informal.
- Densificación coherente dentro de las áreas urbanas existentes, respetando el paisaje natural del borde costero y el entorno de la Loma Isabel de Torres.

#### Movilidad y conectividad territorial

- Sistema de movilidad vial completo y fluido, con ejes viales consolidados y alternativos, y parqueos municipales para la descongestión y el acceso a servicios.
- Fomento de la movilidad no motorizada mediante corredores verdes para peatones y bicicletas, y rutas de evacuación seguras en zonas expuestas a riesgos.

### Lo Ambiental

En el componente ambiental, Puerto Plata se prevé como un municipio **ordenado en torno al agua**, con especial énfasis en el borde costero marino, los ríos y cañadas, los humedales y los manglares; **protector** de sus recursos naturales y **resiliente** al cambio climático. Los paisajes naturales y las áreas protegidas deben ser integradas al sistema ambiental del territorio como **pulmones ecológicos**.

#### Gestión integral del agua y ecosistemas asociados

- Promover un municipio ordenado en torno al agua, mediante la preservación de cañadas, ríos, humedales, manglares y arrecifes, incluyendo la protección y reasentamiento de edificaciones en franjas hídricas y la permeabilización del suelo a través de drenajes naturales.
- Asignación de usos del suelo compatibles con las franjas de protección de ríos y cañadas, evitando su ocupación y degradación.
- Respetar y reverdecer la franja marina, priorizando acciones de recuperación ecológica y manejo sostenible del borde costero.

#### Conservación de áreas protegidas y paisaje natural

- Garantizar protección efectiva de las áreas protegidas como la Loma Isabel de Torres, la ruta panorámica y otros sectores de alto valor paisajístico, considerados pulmones de vida del municipio.
- Fortalecimiento de los bosques de alta pendiente, como estrategia para la regulación hídrica y climática frente a los impactos del cambio climático.

#### Uso sostenible del suelo y control de impactos

- Establecer una organización adecuada de densidades en la ruta turística, con mecanismos de control de actividades de alto impacto.
- Regular el manejo de residuos sólidos y establecer normas para la minería, la industria y el turismo, orientadas a minimizar efectos negativos sobre los ecosistemas y la salud pública.

#### Espacio público ecológico y protección costera

- Impulsar un municipio reverdecido, que integre parques ecológicos y espacios públicos con enfoque ambiental y cultural.
- Proteger las playas frente a la privatización, garantizando el acceso público y reconociendo al malecón como eje estructurante del ordenamiento territorial costero.

#### Lo productivo

En el componente productivo, se proyecta una **economía diversificada** que integra un **turismo** ordenado y articulado al potencial urbano y rural, la **producción agropecuaria** y la agroindustria, así como la producción de **energías renovables**. El municipio debe fortalecer sus **cadenas productivas** locales y proteger los suelos productivos.

#### Diversificación económica y encadenamientos productivos

- Promover un municipio con economía diversificada, que impulse las actividades agropecuarias, portuarias y mineras, generando oportunidades de empleo y desarrollo local.
- Fortalecimiento de la flota pesquera y creación de espacios para el desarrollo de cadenas productivas, integrando valor agregado y articulación comercial.
- Impulsar un turismo ordenado y sostenible, con diversificación hacia el turismo histórico, rural y de aventura, que reconozca el valor cultural y natural del territorio.

#### Protección y regulación del suelo productivo

- Protección de los terrenos agrícolas, garantizando su permanencia y uso adecuado frente a la expansión urbana o actividades incompatibles.
- Regulación de los suelos destinados a la producción de energía eólica, asegurando su compatibilidad con otras vocaciones del territorio y su impacto ambiental y social.

#### 3.1.2 Conversatorio comunitario [San Felipe](#)

<b>Total de participantes:</b> 15 (Ver Anexo <a href="#">Listados de asistencia</a> )
<a href="#">Registro fotográfico</a>



### Lo construido

En el componente construido, se proyecta una ciudad **ordenada, inclusiva, y amigable** para todos, con un **crecimiento urbano planificado** que respeta sus paisajes naturales y culturales, especialmente en zonas sensibles como El Cupey, la Loma Isabel de Torres y el borde costero. Su modelo de ocupación asegura subcentros que articulan **nodos de servicios** alrededor de la ciudad, y una **movilidad segura y accesible** en torno al peatón, y **fluida** con vías alternas de desplazamiento vehicular.

#### Planificación urbana ordenada y crecimiento con infraestructura adecuada

- Impulsar una ciudad planificada y estructurada, que oriente el desarrollo de sectores aledaños como El Cupey, garantizando comunidades bien organizadas, con acceso a servicios urbanos de Calidad.
- Fomentar una construcción responsable, que respete las normas sobre cesiones para vías y espacio público verde, asegurando que el crecimiento urbano cuente con infraestructura de soporte adecuada.
- Establecer una red urbana policéntrica, mediante la organización de vías estructurantes y la creación de subcentros con servicios distribuidos de forma equitativa en el territorio.

#### Movilidad sostenible, segura y accesible

- Construir una ciudad inclusiva y segura para el peatón, con movilidad limpia, infraestructura adecuada como corredores verdes, calles peatonales, ciclorrutas y arborización urbana.
- Mejorar la circulación vehicular mediante vías alternas, un sistema de transporte urbano organizado, y zonas específicas para carga y descarga en áreas comerciales de alta intensidad.

#### Espacio público y vitalidad urbana

- Proteger el paisaje natural del borde costero y la Loma Isabel de Torres mediante el control de densidades urbanas.
- Promover una ciudad iluminada y segura, que incluya la generación de zonas de entretenimiento nocturno para dinamizar la vida urbana y fortalecer el espacio público.

### Lo ambiental:

En el componente ambiental, San Felipe es un territorio **resiliente al cambio climático y protector de su riqueza ecológica**, que estructura su desarrollo **en torno al borde costero marino** y sus ecosistemas

estratégicos como ríos y cañadas, y áreas protegidas. La ciudad es un espacio **reverdecido** que equilibra la naturaleza con el desarrollo urbano.

#### Resiliencia climática y gestión del riesgo

- Promover una ciudad resiliente al cambio climático, con sistemas de alerta temprana, vías de evacuación, zonas seguras y medidas de permeabilización del suelo para reducir el riesgo de inundaciones.
- Implementar una gestión integral del riesgo, mediante sistemas de drenaje inclusivos y adecuados a la topografía y condiciones urbanas.

#### Protección ambiental y estructura ecológica

- Consolidar un territorio reverdecido y protector de su valor ecológico, que preserve sus áreas protegidas, ríos y cañadas, estableciendo y respetando áreas de amortiguamiento.
- Reconocer El Cupey como pulmón ecológico de San Felipe, incorporándolo a la estructura ambiental y funcional del municipio.
- Promover una ciudad estructurada en torno a su borde costero y áreas de protección, reconociendo su valor ecológico, paisajístico y de identidad territorial.

#### Salud ambiental y paisaje

- Impulsar una ciudad limpia, saludable y protectora de sus aguas subterráneas, con visión de sostenibilidad para las futuras generaciones.
- Asegurar la protección y mejora del paisaje natural y cultural, como parte integral de la identidad y atractivo del municipio.

#### Lo productivo

En el componente productivo, la ciudad fortalece su papel como motor económico del municipio a través de una economía diversificada que integra el **turismo sostenible** asociado a la montaña, la biodiversidad, la cultura y la historia, con sectores como la **agroindustria** de cacao orgánico y quesos, la **ganadería**, la **pesca**, el **puerto** y una **zona franca** dinámica que suma actividades **logísticas** y **manufactureras**. El teleférico y la Loma Isabel de Torres se consolidan como símbolos de identidad cultural y dinamizadores turísticos, mientras el ordenamiento riguroso de actividades de alto impacto como canteras y vertederos asegura la protección ambiental y la calidad de vida urbana.

#### Diversificación económica y fortalecimiento productivo

- Impulsar una zona franca fortalecida, que integre tanto actividades manufactureras como logísticas, dinamizando el empleo y el desarrollo económico local.
- Fomentar la agroindustria sostenible, con énfasis en productos identitarios como el cacao orgánico y los quesos, promoviendo encadenamientos productivos.
- Incentivar la actividad ganadera y pesquera, orientándola hacia prácticas sostenibles, organizadas y compatibles con el entorno natural.

#### Turismo cultural, natural y sostenible

- Desarrollar un turismo diversificado, asociado a la montaña, la biodiversidad, la recreación y el patrimonio cultural, con especial énfasis en el Centro Histórico de San Felipe y su entorno.

- Revalorizar el teleférico como ícono de identidad cultural, integrándolo como parte del circuito turístico y de la conexión simbólica con la Loma Isabel de Torres.

#### Regulación de actividades de alto impacto

- Establecer controles estrictos sobre los usos de alto impacto como canteras y vertederos, asegurando su localización en zonas compatibles que no afecten el ambiente ni la calidad de vida de la población.

### Lo social

En el componente social, se plantea una ciudad con **comunidades seguras**, que cuentan con **acceso a servicios públicos** de calidad, **equipamientos** de diferentes escalas y **vivienda asequible**. San Felipe es un territorio que **valora su patrimonio cultural** y cuida su centro histórico y área de amortiguamiento para el fortalecimiento de la identidad local.

#### Servicios públicos y equipamientos sociales

- Construir una ciudad con cobertura extendida y calidad mejorada en servicios públicos básicos, como acueducto y alcantarillado, especialmente en áreas periféricas.
- Garantizar espacios destinados a la educación, salud, seguridad, recreación y vida comunitaria, distribuidos equitativamente en el territorio.
- Fortalecer la provisión de centros de servicios vecinales y de proximidad en comunidades residenciales, promoviendo accesibilidad y cercanía a los servicios esenciales.

#### Hábitat digno y cohesión social

- Consolidar asentamientos humanos seguros, con vivienda asequible y espacios de encuentro y recreación que fomenten la calidad de vida y la inclusión social.

#### Patrimonio, espacio público y recreación

- Revalorizar el Centro Histórico mediante la preservación del patrimonio y la creación de recorridos peatonales para su disfrute.
- Reconocer el malecón como eje estructurante del espacio público costero y como un circuito recreativo clave para la ciudad.
- Asegurar una red de espacios públicos agradables, incluyendo parques, plazas y lugares de encuentro familiar, que fortalezcan la vida urbana y el sentido de comunidad.

### 3.1.3 Conversatorio comunitario Yásica Arriba

<b>Total de participantes:</b> 19 (Ver Anexo <a href="#">Listados de asistencia</a> )
<a href="#">Registro fotográfico</a>



### Lo construido:

En el componente construido, se plantea un Distrito Municipal que **crece de manera ordenada y controlada**, respetando los **límites naturales de los ríos y cañadas**, con especial énfasis en el **río Yásica como eje estructurante**. Se prioriza la mejora de la conectividad rural y el acceso a servicios esenciales en zonas con mayor consolidación urbana.

#### Ordenamiento del territorio y respeto ambiental

- Consolidar un crecimiento controlado del suelo, delimitando con claridad las franjas de protección hídrica, especialmente del río Yásica.
- Garantizar que el crecimiento urbano se mantenga dentro de los límites definidos y bajo criterios de sostenibilidad ambiental.

#### Conectividad y accesibilidad a servicios

- Mejorar los caminos rurales y las vías de conexión entre comunidades, permitiendo una movilidad eficiente y funcional.
- Favorecer la concentración de servicios esenciales en zonas de mayor urbanización, articulando el territorio a través de nodos de servicios.

### Lo ambiental:

En el componente ambiental, se visualiza un Distrito Municipal **protector de la vida y del paisaje natural tradicional**, con una fuerte conexión con el **río Yásica** y las **montañas circundantes**, que son parte integral de la identidad colectiva de la comunidad.

#### Conservación del paisaje e identidad territorial

- Preservar el paisaje natural asociado al río y la montaña, reconociéndolo como un activo ambiental y cultural del territorio.
- Incorporar el río Yásica como eje identitario, en la planificación y gestión del territorio.

#### Protección ecológica y equilibrio ambiental

- Asegurar la conservación de los ecosistemas estratégicos que sostienen la biodiversidad y los servicios ambientales del D.M.  
Impulsar una gestión territorial que priorice la vida, la resiliencia y el respeto a los ciclos naturales.

### Lo social:

En el componente social, se aspira a un Distrito Municipal que garantice el **acceso equitativo a servicios** culturales, educativos, de salud y atención a emergencias, al tiempo que promueve el derecho a la **vivienda y al espacio público** como condiciones fundamentales para el bienestar comunitario.

#### Equipamientos y servicios sociales

- Ampliar y diversificar los equipamientos públicos que respondan a las necesidades culturales, educativas, de salud y emergencias de la población.
- Localizar estos servicios de forma estratégica y accesible para todas las comunidades.

#### Vivienda y espacio público para el bienestar

- Promover condiciones adecuadas de acceso a la vivienda, con énfasis en la asequibilidad y seguridad habitacional.
- Asegurar la existencia de espacios públicos recreativos y de encuentro, para fortalecer la cohesión social y la vida comunitaria.

### Lo productivo:

En el componente productivo, se plantea un territorio que fortalece su **identidad rural y agropecuaria**, con una economía basada en **cultivos tradicionales, ganadería sostenible y agroindustria local**, que se articula al desarrollo del **agroturismo**, el turismo rural y el turismo de aventura en torno al río.

#### Producción rural y agroindustria

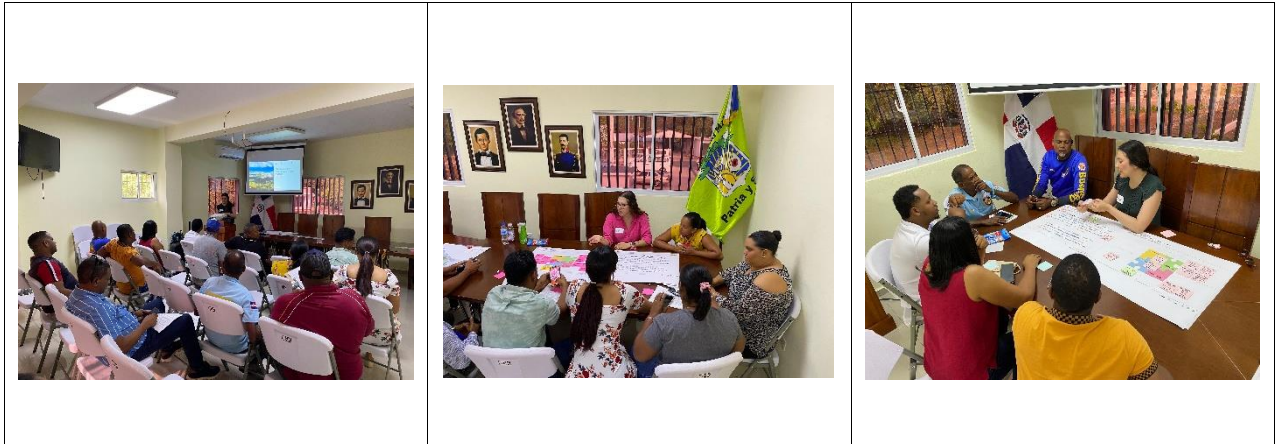
- Fortalecer la producción agrícola tradicional, con énfasis en café, cacao, plátano y yuca, como base de la economía local.
- Apoyar el desarrollo de una agroindustria sostenible y organizada, que agregue valor y genere empleo.

#### Turismo sostenible vinculado al territorio

- Incentivar el agroturismo y el turismo rural, integrando las actividades productivas al uso turístico del paisaje.
- Ordenar el turismo de aventura en torno al río Yásica, con criterios de sostenibilidad ambiental y control del impacto.

#### 3.1.4 Conversatorios comunitarios Maimón

<b>Total de participantes:</b> 16 (Ver Anexo <a href="#">Listados de asistencia</a> )
<a href="#">Registro fotográfico</a>



### Lo construido:

En el componente construido, se plantea un Distrito Municipal **ordenado y sostenible en el tiempo**, con un **centro urbano consolidado** y mejor acceso a **servicios esenciales** a través de **plazas comerciales y usos compatibles**. La conectividad urbana y rural se mejora mediante una **infraestructura vial en buen estado** y la integración de **modos no motorizados** que promueven una movilidad segura y accesible.

#### Consolidación urbana y servicios bien localizados

- Fortalecer el **centro urbano de Maimón** como núcleo de crecimiento, con **servicios esenciales localizados estratégicamente** mediante **plazas comerciales** y zonas de usos compatibles.
- Promover una urbanización sostenible que mantenga la funcionalidad del suelo y el equilibrio con el entorno.

#### Conectividad vial y movilidad activa

- Mejorar la **conectividad urbana y rural** mediante **calles amplias, accesibles y en buen estado**.
- Incentivar **modos de movilidad no motorizada** como **ciclорrutas y senderos peatonales**, para una movilidad inclusiva y sostenible.

### Lo social:

En el componente social, Maimón se proyecta como un territorio con **acceso garantizado a servicios básicos como acueducto y alcantarillado** en todas las edificaciones. Se valora y protege su **patrimonio cultural y natural**, destacando la red de callejones históricos y elementos identitarios locales como pilares de cohesión comunitaria.

#### Servicios públicos básicos

- Asegurar el acceso universal al acueducto y alcantarillado, garantizando cobertura y calidad en toda edificación del territorio.
- Consolidar un sistema de servicios básicos que respalde el crecimiento urbano sin comprometer el bienestar.

#### Identidad cultural y patrimonio local

- Proteger el patrimonio cultural monumental y la red de callejones históricos, como elementos representativos de la historia y estructura urbana de Maimón.
- Preservar los elementos del patrimonio natural, integrándolos en el espacio público como soporte de la identidad local.

### Lo ambiental

En el componente ambiental, se visualiza un territorio que **equilibra su valor ecológico con su desarrollo**, mediante la **protección activa de ecosistemas clave** como la **Loma San Cristóbal, las playas, lagunas, manglares, humedales, ríos y cañadas**. El **borde costero** se posiciona como un **eje estructurante** del ordenamiento y motor de sostenibilidad a largo plazo.

#### Protección de ecosistemas estratégicos

- Conservar y gestionar de forma equilibrada el valor ecológico del territorio, incluyendo zonas de alta fragilidad como humedales, ríos, manglares, playas y la Loma San Cristóbal.
- Establecer medidas de protección en zonas inundables, con estrategias preventivas y de adaptación.

#### Estructura ecológica y planeación territorial

- Reconocer el **borde costero como eje estructurante del ordenamiento territorial**, articulado a los usos turísticos, recreativos y ambientales.
- Incorporar la visión ecológica en la planificación del uso del suelo y en la expansión urbana.

### Lo productivo

En el componente productivo, se proyecta un D.M. con una **economía diversificada y sostenible**, basada en un **turismo responsable y respetuoso del medio ambiente**, la **gastronomía local** como expresión cultural, y actividades como la **ganadería organizada, el cultivo de cacao y hortalizas, y la pesca artesanal**. Se aprovecha el **paisaje natural y la infraestructura eólica** como recursos clave para diversificar la oferta turística.

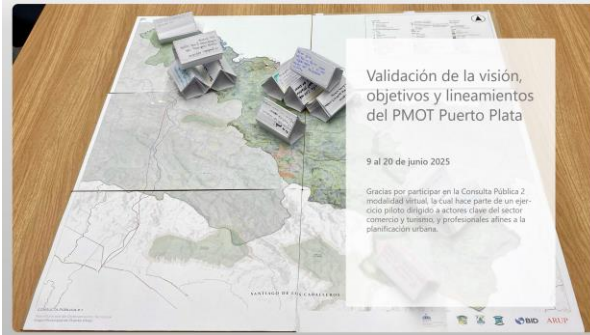
#### Producción rural y encadenamientos

- Impulsar la **ganadería organizada en áreas adecuadas**, y fortalecer los **cultivos de cacao y hortalizas**, como base de la economía local.
- Apoyar la **pesca artesanal**, como actividad identitaria y fuente de sustento para las comunidades costeras.

#### Turismo sostenible y valor del paisaje

- Fomentar un **turismo responsable**, vinculado a la **gastronomía local**, el **entorno costero de Cambiaso y Guzmancito**, y los valores culturales del territorio.
- Aprovechar el **paisaje natural y la infraestructura eólica existente** para diseñar **recorridos y experiencias turísticas sostenibles**.

## 3.2 Encuesta virtual



### 3.2.1 Aportes sobre la visión territorial

La mayoría de los participantes reconoce que la visión refleja un **futuro deseable y posible** para el municipio. Se identifican aspectos que podrían tener **mayor presencia en la visión**, como la **planificación del turismo ante su rápido crecimiento**, el **ordenamiento en zonas de riesgo (inundables)**, y la **planificación vial y del uso del suelo** como ejes estructurantes.

### 3.2.2 Aportes sobre los objetivos estratégicos

Los cinco objetivos propuestos reciben una valoración ampliamente positiva en cuanto a su importancia y pertinencia para el desarrollo territorial. Se destacan con más fuerza los objetivos asociados a:

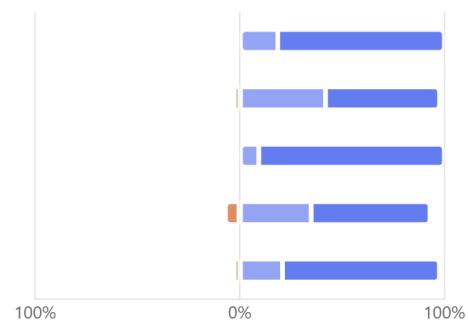
- La **protección del medio ambiente** mediante el ordenamiento urbano y rural.
- La **diversificación productiva del municipio**.
- La **conectividad vial y urbano-rural** como condición clave para la equidad territorial.

Algunos aportes incorporan la necesidad de reforzar los vínculos con los polos turísticos, y de incluir objetivos asociados a la gobernanza y gestión de riesgos. En general la priorización de los objetivos obtuvo los siguientes resultados:

4. Durante la etapa de diagnóstico se identificaron múltiples problemas y oportunidades en el territorio municipal, y sobre estos hallazgos se han definido 5 objetivos clave para enfocar estratégicamente el desarrollo del plan de ordenamiento. Por favor, desde su experiencia diaria como ciudadano puertoplateño valore la importancia de los siguientes objetivos siendo 1-Nada importante hasta 4-Muy importante

● 1-Nada importante ● 2-Poco importante ● 3-Importante ● 4-Muy importante

- Ordenar el crecimiento urbano y rural para la protección del medio ambiente natural
- Promover una estructura urbana con centros urbanos bien equipados y predominancia de uso mixto
- Fortalecer la conectividad vial y las conexiones urbano-rurales con una red vial continua y funcional
- Impulsar la diversificación productiva del municipio para consolidar un territorio competitivo y sostenible
- Asegurar la conservación del patrimonio cultural y natural que consoliden a Puerto Plata como destino cultural de referencia



## Economía y producción

- Se reconoce el valor de una economía **más diversa**, con oportunidades en sectores como el **turismo, la agricultura, la industria local y los servicios**.
- Se valora positivamente la articulación del turismo con el **patrimonio, las comunidades locales y el medio ambiente**.
- Se identifican como claves:
  - La **protección del suelo agropecuario**.
  - El **fomento a formas de producción sostenible**.
  - La **regulación de actividades de alto impacto** (minería, energía, industria).

#### Sostenibilidad ambiental

- Hay un alto nivel de acuerdo con las ideas orientadas a lograr un **crecimiento ordenado que cuide del medio ambiente natural**.
- Los aspectos más mencionados incluyen:
  - La **preservación de áreas verdes y zonas protegidas**.
  - La **renaturalización de espacios públicos**.
  - La **gestión de amenazas naturales**, con énfasis en ríos, cañadas, zonas inundables y cuencas hidrográficas.

#### Movilidad y conectividad

- Se valora de forma positiva la idea de una **red vial jerarquizada, funcional y continua**.
- Los encuestados destacan la importancia de:
  - **Corredores viales con transporte público y estacionamientos**.
  - **Infraestructura para movilidad activa** (peatones y bicicletas).
  - **Seguridad vial, control del tránsito y conectividad intermunicipal**.

#### Estructura urbana y acceso a servicios

- Se respalda la planificación de un modelo de crecimiento que incluya:
  - **Usos mixtos bien distribuidos**.
  - **Vivienda asequible**.
  - **Cobertura adecuada de servicios públicos** como agua potable, alcantarillado, energía y residuos.
- También se identifica como prioritario el fortalecimiento de la **red de equipamientos urbanos** y del **espacio público para el encuentro**.

#### Patrimonio y cultura

- Se reconoce el valor del **Centro Histórico de San Felipe** y se apoya su protección incluyendo un área de amortiguamiento con un régimen particular.
- Se considera necesario mantener:
  - La **visual del paisaje patrimonial**, especialmente en el **borde costero y la Loma Isabel de Torres**.
  - Un enfoque de **preservación y regulación del entorno construido**, con controles sobre las alturas, usos y mantenimiento.
  - La posibilidad de ampliar la **red de entornos patrimoniales**, más allá del centro tradicional.

# 4. Anexos

## 4.1 Memorias gráficas y láminas de trabajo colaborativo.

A continuación, se comparte enlace del Drive que lo direccionará a las láminas de trabajo y registro fotográfico de cada mesa temática. Las láminas contienen mapas, ejercicios interactivos con preguntas asociadas a la visión, identidad y valores destacados para los participantes en el marco del taller. Las imágenes denotan el trabajo realizado en las sesiones, presentaciones y asistencia.

### 4.1.1 Mesas técnicas: Autoridades locales y Sectoriales.

### 4.1.2 Mesas temáticas: Comercio, Turismo, CODIA

### 4.1.3 Conversaciones comunitarias: San Felipe, Maimón, Yásica Arriba.

## 4.2 Listados de asistencia

**Listado de asistencia**

**SIDB ARUP**

Proyecto: **Plan Maestro de Infraestructura de Transporte del Estado de Hidalgo**  
 Número y N° de mesa: **Consulta H.2 - Mesa Intersectorial**  
 Rol proyecto: **00-2019-01**  
 Fecha y hora: **30 de junio 2025**

Asistencia	Organización	Email	Número
1. <b>Carla Leticia Trujillo</b>	<b>ALCALDÍA HUEHUO</b>	<b>carla.trujillo@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-886-2727</b>
2. <b>Paula Sánchez</b>	<b>Municipio de Huehulac</b>	<b>psanchez@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-5072</b>
3. <b>Araceli Huedo Cid</b>	<b>Veracruz (Huehulac)</b>	<b>araceli.huedo@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-102-1899</b>
4. <b>Yago Robles</b>	<b>Secretaría de Planeación</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4913</b>
5. <b>Regina de la Cruz Cruz</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>regina.de.la.cruz@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
6. <b>CELESTIA VERA DE LA CRUZ</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>celestia.vera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
7. <b>Arturo Sánchez</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>arturo.sanchez@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
8. <b>Carolina Rodríguez</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>carolina.rodriguez@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
9. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
10. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
11. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
12. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>

**Listado de asistencia**

**SIDB ARUP**

Proyecto: **Plan Maestro de Infraestructura de Transporte del Estado de Hidalgo**  
 Número y N° de mesa: **Consulta H.2 - Mesa Intersectorial**  
 Rol proyecto: **00-2019-01**  
 Fecha y hora: **30 de junio 2025**

Asistencia	Organización	Email	Número
15. <b>Veneranda Flores Ramírez</b>	<b>Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>veneranda.flores@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
16. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
17. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
18. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
19. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
20. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
21. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
22. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
23. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
24. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
25. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
26. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
27. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
28. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
29. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
30. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
31. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
32. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
33. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
34. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
35. <b>Yago Robles</b>	<b>Asesoría de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yago.robles@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>

Listado de asistencia 1. Mesa Técnica: Autoridades Locales

**Listado de asistencia**

**SIDB ARUP**

Proyecto: **Plan Maestro de Infraestructura de Transporte del Estado de Hidalgo**  
 Número y N° de mesa: **Consulta H.2 - Mesa Intersectorial**  
 Rol proyecto: **00-2019-01**  
 Fecha y hora: **30 de junio 2025**

Asistencia	Organización	Email	Número
1. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Solado de Planeación y Desarrollo Urbano</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-911-4911</b>
2. <b>Martha Leticia D</b>	<b>CONAR</b>	<b>martha.leticia@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-8151</b>
3. <b>Paula Flores</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>paula.flores@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
4. <b>Francisca Calderón</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>francisca.calderon@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
5. <b>Victoria Alvarado</b>	<b>M. DESECO</b>	<b>victoria.alvarado@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-456-0897</b>
6. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
7. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
8. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
9. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
10. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
11. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
12. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
13. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
14. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
15. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
16. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
17. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
18. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
19. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
20. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>

**Listado de asistencia**

**SIDB ARUP**

Proyecto: **Plan Maestro de Infraestructura de Transporte del Estado de Hidalgo**  
 Número y N° de mesa: **Consulta H.2 - Mesa Intersectorial**  
 Rol proyecto: **00-2019-01**  
 Fecha y hora: **30 de junio 2025**

Asistencia	Organización	Email	Número
1. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
2. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
3. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
4. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
5. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
6. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
7. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
8. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
9. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
10. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
11. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
12. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
13. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
14. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
15. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
16. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
17. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
18. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
19. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>
20. <b>Yolanda Herrera</b>	<b>Módulo Ambiente</b>	<b>yolanda.herrera@hhuo.gob.mx</b>	<b>899-800-2429</b>

Listado de asistencia 2. Mesa Técnica: Sectoriales

**Listado de asistencia**

Proyecto: Formación FIAS, Escuelas de Capacitación Técnica en Puerto Plata PAOT/PT  
 Nº proyecto: 2008-01  
 Número y Nº de reunión: Mesa Técnica Clúster Comercio  
 Ref. proyecto: E-1-2018-01  
 Fecha y hora: 2 de Julio 2015 3:00 de la tarde 2015

Nº	Asistente	Organización	Email	Número
1	Maria Gabriela	Proyecto	gabriel@proyecto.com	809 670 2121
2	Sara Torres	Proyecto	sara@proyecto.com	809 271 2121
3	Isabel Rodríguez	Proyecto	isabel@proyecto.com	809 271 2121
4	Isabel Rodríguez	Proyecto	isabel@proyecto.com	809 271 2121
5	María Castellón	Proyecto	maria@proyecto.com	809 271 2121
6	María Castellón	Proyecto	maria@proyecto.com	809 271 2121
7	María Castellón	Proyecto	maria@proyecto.com	809 271 2121
8	María Castellón	Proyecto	maria@proyecto.com	809 271 2121
9	María Castellón	Proyecto	maria@proyecto.com	809 271 2121
10	María Castellón	Proyecto	maria@proyecto.com	809 271 2121
11	María Castellón	Proyecto	maria@proyecto.com	809 271 2121
12	María Castellón	Proyecto	maria@proyecto.com	809 271 2121
13	María Castellón	Proyecto	maria@proyecto.com	809 271 2121
14	María Castellón	Proyecto	maria@proyecto.com	809 271 2121

Listado de asistencia 3. Mesa Temática: Comercio

**Listado de asistencia**

Proyecto: Formación FIAS, Escuelas de Capacitación Técnica en Puerto Plata PAOT/PT  
 Nº proyecto: 2008-01  
 Número y Nº de reunión: Mesa Técnica Clúster Comercio  
 Ref. proyecto: E-1-2018-01  
 Fecha y hora: 2 de Julio 2015 4 pm

Nº	Asistente	Organización	Email	Número
1	Maria Vero	Organización	maria@organizacion.com	809 271 2121
2	María Vero	Organización	maria@organizacion.com	809 271 2121
3	María Vero	Organización	maria@organizacion.com	809 271 2121
4	María Vero	Organización	maria@organizacion.com	809 271 2121
5	María Vero	Organización	maria@organizacion.com	809 271 2121
6	María Vero	Organización	maria@organizacion.com	809 271 2121
7	María Vero	Organización	maria@organizacion.com	809 271 2121
8	María Vero	Organización	maria@organizacion.com	809 271 2121
9	María Vero	Organización	maria@organizacion.com	809 271 2121
10	María Vero	Organización	maria@organizacion.com	809 271 2121
11	María Vero	Organización	maria@organizacion.com	809 271 2121
12	María Vero	Organización	maria@organizacion.com	809 271 2121
13	María Vero	Organización	maria@organizacion.com	809 271 2121
14	María Vero	Organización	maria@organizacion.com	809 271 2121

Listado de asistencia 4. Mesa Temática: Turismo



**LISTADO DE ASISTENCIA**

IDB ARUP

Proyecto: FIC Colombia PIA - Municipio de Yásica - The IDB and ARUP - Fondo Social - Yásica (D.M.)

Proyecto: FIC Colombia PIA - Municipio de Yásica - The IDB and ARUP - Fondo Social - Yásica (D.M.)

Nombre y N° de Unidad: Municipio de Yásica - Yásica (D.M.)

Ref. Proyecto: FIC Colombia PIA - Municipio de Yásica - The IDB and ARUP - Fondo Social - Yásica (D.M.)

Fecha y Hora: 26/01/2020 9:00 am

N°	Asistencia	Organización	Email	Telefono
1	Alfonso Monte	Comité Comunitario	Falcao.monte@comunitario-ccatf.com	302-230-9900
2	Roberto Martínez	Comité Comunitario	roberto.martinez@comunitario-ccatf.com	302-230-9900
3	David Rodríguez	Municipio de Yásica	David.Rodriguez@yasica.gov.co	302-230-9900
4	David Sandoval	Municipio de Yásica	David.Sandoval@yasica.gov.co	302-230-9900
5	Guillermo Sandoval	Municipio de Yásica	Guillermo.Sandoval@yasica.gov.co	302-230-9900
6	María Victoria Uribe	Municipio de Yásica	María.Victoria.Uribe@yasica.gov.co	302-230-9900
7	Yolanda Rodríguez	Municipio de Yásica	Yolanda.Rodriguez@yasica.gov.co	302-230-9900
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				

IDB ARUP

N°	Asistencia	Organización	Email	Telefono
32	Esteban Valencia	Comité Comunitario	Esteban.Valencia@comunitario-ccatf.com	302-230-9900
33	José Humberto Rodríguez	Comité Comunitario	José.Humberto.Rodriguez@comunitario-ccatf.com	302-230-9900
34	Wilson Rodríguez	Comité Comunitario	Wilson.Rodriguez@comunitario-ccatf.com	302-230-9900
35	Yolanda Rodríguez	Comité Comunitario	Yolanda.Rodriguez@comunitario-ccatf.com	302-230-9900
36	Yolanda Rodríguez	Comité Comunitario	Yolanda.Rodriguez@comunitario-ccatf.com	302-230-9900
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				

Listado de asistencia 8. Conversatorio Comunitario Yásica Arriba